

BOEL de 24 de octubre de 2022

Resolución de la Directora del Departamento de Tecnología Electrónica por la que se convocan elecciones al Consejo del Departamento.

Estando próxima la expiración del cumplimiento del mandato de dos años de los miembros electos del Consejo del Departamento de Tecnología Electrónica y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.2 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Convocar elecciones al Consejo del Departamento de Tecnología Electrónica que se celebrarán el día 10 de noviembre de 2022 conforme al calendario que se adjunta en el anexo I a esta resolución.

El censo y la distribución de representantes provisionales se adjuntan a esta resolución (anexos II y III) y se depositarán en la Secretaría del Departamento de Tecnología Electrónica a disposición de los miembros del mismo.

La convocatoria y demás actuaciones podrán ser objeto de reclamación durante el día siguiente hábil al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Electrónico Oficial de la Universidad. Las reclamaciones se presentarán a través de correo electrónico dirigidas a la Directora del Departamento (dte@ing.uc3m.es).

En Leganés, a 21 de Octubre de 2022

Fdo. Isabel Pérez Garcilópez

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA ELECTRONICA

BOEL de 24 de octubre de 2022

ANEXO I: CALENDARIO DE LAS ELECCIONES AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

1. El día 24 de octubre de 2022 se publicará la convocatoria de elecciones y se expondrá en la Secretaría del Departamento la distribución provisional de representantes y el censo provisional oficial de los distintos colectivos que tienen relación con el Departamento, quedando abierto el plazo de rectificaciones hasta el 25 de octubre de 2022. Las reclamaciones se presentarán por vía electrónica con correo electrónico dirigido a la Directora del Departamento (dte@ing.uc3m.es).
2. El día 26 de octubre de 2022 se publicará el censo oficial definitivo y la distribución de representantes para cada uno de los colectivos.
3. Desde el día 27 de octubre hasta el 4 de noviembre de 2022, ambos inclusive, quedará abierto el plazo de presentación de candidaturas. Se presentarán a través de Registro dirigidas a la Directora del Departamento.
4. El día 7 de noviembre de 2022 tendrá lugar la proclamación provisional de candidatos, quedando abierto el plazo de posibles reclamaciones a dichas candidaturas hasta el día 8 de noviembre de 2022, incluido. Las reclamaciones se presentarán por vía electrónica con correo electrónico dirigido a la Directora del Departamento (dte@ing.uc3m.es).
5. El día 9 de noviembre de 2022 tendrá lugar la proclamación definitiva de candidatos.
6. El día 10 de noviembre de 2022 se podrá ejercer el voto de forma telemática.
7. El día 11 de noviembre 2022 se publicarán los resultados provisionales y se abrirá el plazo para posibles reclamaciones. Las reclamaciones se presentarán por vía electrónica con correo electrónico dirigido a la Directora del Departamento (dte@ing.uc3m.es) durante el día 11 de noviembre de 2022.
8. El día 14 de noviembre serán proclamados los candidatos electos y se publicará la convocatoria de reunión constitutiva del Consejo de Departamento.

BOEL de 24 de octubre de 2022

ANEXO II

CENSO PROVISIONAL SECTOR 1: COLECTIVO PROFESORES ASOCIADOS, AYUDANTES NO DOCTORES Y BECARIOS DE INVESTIGACIÓN (10 REPRESENTANTES)

ALTUNA PEREZ, RUBEN

APARICIO OLIVER, JESUS

AVILES DELGADO, PABLO MIGUEL

CATALINA CALLE, RAMON

DIAZ ALIAS, VICTOR

ESCANDELL VARELA, LORENA

FERNÁNDEZ PLAZA, JUAN ANTONIO

FERREIRA PORTAL, MARTA

FRESNO HERNANDEZ, ALICIA

GARCIA ASTUDILLO, LUIS ANGEL

GARCIA MARTIN, RAUL

GARCIA SALZMANN, FEDERICO

GARVI JIMENEZ ORTIZ, RUBEN

GRANIZO CUADRADO, JAVIER

KHAN, FARID ULLAH

KUMAR, ASHISH

LOI, DANTE

LOPEZ FERNANDEZ, JOSE RAMON

MARTIN MUÑOZ, GONZALO

BOEL de 24 de octubre de 2022

**CENSO PROVISIONAL SECTOR 1: COLECTIVO PROFESORES ASOCIADOS,
AYUDANTES NO DOCTORES Y BECARIOS DE INVESTIGACIÓN (10
REPRESENTANTES)**

MEDINA HUAMAN, VICTOR MANUEL

MERCADO FERNANDEZ, JOSE ANTONIO

MOLERO CASTEJON, RAUL

MORENO OYERVIDES, ALDO LUIS

NOVIELLO, MICHELE

PAEZ MONTORO, ALBA

PEREZ FERNANDEZ, JOSE LUIS

PEREZ PEREZ, ROBERTO

RAMIREZ MADRID, EVA MARISOL

RICO MAESTRE, JOSE LUIS

ROGLES MUÑOZ, EUGENIO JAIME

SANCHEZ COLMENAREJO, JUAN ANTONIO

SANTAELLA VALLEJO, JUAN

SHEN, YUKAI

SPANIDOU, KALLIOPI

VARILLAS HERNANDEZ, ANTONIO MIGUEL

ZARZUELO GARCIA, ALBERTO

BOEL de 24 de octubre de 2022

ANEXO II

**CENSO PROVISIONAL SECTOR 2: COLECTIVO ESTUDIANTES DE POSTGRADO
MATRICULADOS EN LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO ORGANIZADOS POR EL
DEPARTAMENTO (1 REPRESENTANTE)**

ALVERO GONZÁLEZ, LEIDY MABEL

ANGELINA FERNANDEZ, HANIA

AVILÉS DELGADO, PABLO MIGUEL

BARREIRO MARCOS, ROBERTO

BETANCOURT PERLAZA, JUAN SEBASTIAN

BETANCUR PEREZ, ANDRES FELIPE

CALDERÓN BENAVENTE, CARLOS ALBERTO

CÉSAR CUELLO, JESSICA

DEL VALLE MORALES, CARLOS IVÁN

DÍAZ ALÍAS, VÍCTOR

ESPINÓS MARTÍNEZ, HILARIO

FRESNO HERNÁNDEZ, ALICIA

GARVI JIMENEZ-ORTIZ, RUBEN

GUTIÉRREZ MARTÍN, LAURA

JACOB, BEJOYS

JIMÉNEZ GIMÉNEZ, JORGE

MARCOS SOLORZANO, PEDRO

MARTÍN LOZANO, ALBERTO

MORENO HUERTA, GONZALO

BOEL de 24 de octubre de 2022

ORTEGA CAMINO, LEONARDO DAVID

PÉREZ CRUZ, CARLOS ANDRÉS

RAMIREZ BARCENAS, ALBERTO

RAMOS GARCIA, ALBERTO

RODRIGUEZ DE FRUTOS, JORGE

SANCHEZ RODAS, MIGUEL

TOLEDANO DUS, SERGIO

VERA SESMERO, PABLO

BOEL de 24 de octubre de 2022

ANEXO II

**CENSO PROVISIONAL SECTOR 3: COLECTIVO PERSONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (1 REPRESENTANTE)**

IZQUIERDO GARCIA, OSCAR SANTIAGO

SANCHEZ PINILLA, MARIA DEL MAR

BOEL de 24 de octubre de 2022

ANEXO II

CENSO PROVISIONAL SECTOR 4: COLECTIVO TÉCNICOS

LABORATORIO (1 REPRESENTANTE)

PEÑA RODRIGUEZ, JESUS

PERIANES RODRIGUEZ, JUAN PEDRO

PULIDO DOMINGUEZ, AGUSTIN

VEGA COLADO, CESAR

BOEL de 24 de octubre de 2022

**ANEXO III
DISTRIBUCIÓN PROVISIONAL DE REPRESENTANTES**

1. PROFESORES ASOCIADOS Y AYUDANTES QUE NO POSEAN EL GRADO DE DOCTOR Y BECARIOS DE INVESTIGACIÓN: **10 Representantes**
2. ESTUDIANTES DE POSTGRADO MATRICULADOS EN LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO ORGANIZADOS POR EL DEPARTAMENTO: **1 Representante**
3. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTE SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO: **1 Representante**
4. TÉCNICOS DE TALLER O LABORATORIOS ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO: **1 Representante**